
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
CÁTEDRA DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN
Programa de Estudios 2015

1. Identificación

- 1.1. Carrera:** Derecho
- 1.2. Nombre de la Cátedra:** Derecho de la Información
- 1.3. Sección:** Segunda Cátedra, Turno Noche.
- 1.4. Semestre:** Sexto
- 1.5. Horas Semanales:** 2 (Dos) Horas

2. Fundamentación

El Derecho de la Información es una disciplina –perteneciente a las ciencias jurídicas- que ha tenido un reciente pero incrementado proceso de sistematización en el mundo.

La libertad de expresión, como derecho genérico, y los derechos específicos derivados (como el derecho a la información, las libertades de pensamiento y opinión, la libertad de prensa, etc.) adquieren particular importancia dentro del contexto de la sociedad moderna, democrática y enmarcada en la nueva Sociedad de la Información. En dicho marco, es creciente la sistematización del estudio de estos derechos humanos, debido a la trascendencia que tienen para configurar el modo de vida democrático y por constituir elementos esenciales para el sistema republicano.

3. Objetivo General

Conocer la naturaleza, el concepto, las instituciones, así como los fundamentos teóricos, doctrinarios, normativos y jurisprudenciales del Derecho de la Información, dentro del contexto de las ciencias jurídicas, con una visión integral e integradora de las libertades y derechos concernientes.

4. Objetivos específicos.

- Conocer los conceptos teóricos, principios jurídicos y el desarrollo histórico del Derecho de la Información.
- Identificar y entender los orígenes, el desarrollo y la concepción actual de la Libertad de Expresión y el derecho a la Información.
- Conocer las normativas de carácter internacional y nacional que rigen en la materia.
- Comprender la importancia y relevancia de estos derechos y libertades en el marco de la sociedad, de la democracia republicana y el Estado de Derecho.
- Aprender a ponderar las normativas constitucionales, convencionales y legales ante la concurrencia o colisión del derecho a la información o de la libertad de expresión frente a otros derechos humanos.

5. Contenido Programático

Unidad I

Conceptos básicos y alcances de la disciplina.

Conceptos básicos de Comunicación, Información, Medios de Comunicación Masivos, Sociedad de la Información. Diferencia entre información y comunicación. La disciplina jurídica del Derecho de la información: Concepto, objeto, sujetos, instituciones, contenido y alcances. Importancia de la disciplina y ámbitos de aplicación.

Unidad II

El contexto histórico.

Desarrollo histórico, principales hitos: La comunicación en la antigüedad, el absolutismo, impacto de la Imprenta en las libertades y derechos, las revoluciones por los derechos civiles y políticos, emergencia de los nuevos medios de comunicación masivos, desarrollo del periodismo y libertad de prensa, desarrollo de normativas sobre Libertad de Expresión y derecho a la información, impacto de la sociedad de la información e internet.

Unidad III

El contexto de los Derechos Humanos.

Contexto en el marco de los Derechos Humanos. Instrumentos jurídicos internacionales. Concepto de libertad de expresión y derecho a la información, derechos conexos. El derecho a la información como derecho humano fundamental y el rol del Estado como garante de este derecho. Facultades de la persona humana: Facultad de investigar, facultad de recibir información, facultad de difundir información.

Unidad IV

El derecho a la Información y la Democracia

Importancia del derecho a la Información en el sistema democrático. Derecho de las personas y deber de transparencia del Estado. Principios de la Libertad de Expresión y del Derecho a la Información. Importancia del periodismo y los medios de comunicación en la democracia. El sujeto profesional en el marco del proceso de comunicación. El deber profesional periodístico como servicio al derecho humano de acceso a la información.

Unidad V

Garantías y límites en el marco constitucional.

La libertad de expresión y el derecho a la Información en la Constitución Nacional. Libertad de pensamiento y opinión. El derecho a informar. El derecho a recibir información veraz, ecuaníme y responsable. Límites constitucionales a la libertad de expresión y al derecho a la información. Derecho al honor y a la reputación. Derecho a la intimidad. Derecho a la presunción de inocencia. Derecho a la imagen.

Unidad VI

Normativas que establecen limitaciones a estos derechos.

Normas del Código Penal y del Código procesal Penal que afectan a la libertad de expresión y al derecho a la información. Hechos punibles contra el honor y la reputación, hechos punibles contra la intimidad y la imagen. Libertad de expresión y responsabilidades ulteriores (civil y penal). Otras normativas que limitan estas libertades: Código de la Niñez y Adolescencia; Código Electoral; Ley de Seguridad.

Unidad VII

Libertad de prensa, medios de comunicación y periodismo.

Libertad de Prensa. Concepto y alcances. La prohibición de censura previa. El ejercicio libre del periodismo. El secreto profesional. La cláusula de conciencia del periodista. Deontología periodística. El empleo de los medios de comunicación masiva. El pluralismo informativo. Marco legal de las telecomunicaciones, televisión pública, radios comunitarias, etc. El derecho de réplica o rectificación, concepto, desarrollo, alcances, legislación.

Unidad VIII

Legislación sobre el derecho a la información.

Historia y avances en materia de legislación sobre Transparencia y Acceso a la Información. Principios para una legislación sobre acceso a la información. Leyes específicas sobre transparencia y acceso a la información pública. Ley 5189 de “La provisión de informaciones de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones”. Ley 5282 de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Leyes sobre acceso a la información privada. Ley 1682 y Ley 1969 de Acceso a la Información Privada. El Habeas Data. Leyes de protección de datos personales. Acceso a la Información en la Ley Orgánica Municipal y otras leyes específicas. Ordenanzas municipales sobre acceso a la información pública.

Unidad IX

Jurisprudencia nacional e internacional.

Presentación y análisis de casos relevantes a nivel nacional e internacional. La doctrina de la Real Malicia: el Caso New York Times vs. Sullivan. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Procedimientos y casos específicos. Caso Claude Reyes. Otros casos. Jurisprudencia nacional: Acuerdo y Sentencia 1306 de la Corte Suprema de Justicia.

Unidad X

Internet, Medios y Sociedad de la Información

Declaraciones sobre Libertad de Expresión e Internet. Cumbres Mundiales de la Sociedad de la Información. Normativa nacional sobre internet y sociedad de la información. Concentración de la propiedad de medios. Declaración de Chapultepec. Declaraciones de las Naciones del MERCOSUR. Recomendaciones de las Relatorías para la Libertad de Expresión de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Los Principios de Lima.

6. Metodología Didáctica:

- Técnicas participativas. Clases teóricas en base a presentaciones del docente y participación de los estudiantes en el debate.
- Análisis de casos en grupos y de manera individual. Técnicas de interacción y debate. Estudios de casos y aplicaciones de las normas jurídicas y éticas.

- Recursos para la enseñanza: proyector multimedia, notebook, presentaciones en power point, pizarra, etc.

7. Trabajos prácticos:

- Monografía teórica sobre un contenido específico del Programa o Presentación y/o estudio de un caso práctico de aplicación de los conceptos desarrollados.
- Propuesta de extensión universitaria:
 - Asistencia a charlas, paneles o seminarios impulsados por la Cátedra.
 - Realización de visitas –trabajos de campo- a instituciones fundamentales para la aplicación de los derechos desarrollados en la Cátedra.

8. Criterios de evaluación:

Evaluación teórico-práctica, con exámenes escritos que aborden la comprensión de los conceptos y su aplicación a casos prácticos, reales o hipotéticos.

Preferiblemente, exámenes que permitan evaluar la comprensión conceptual y doctrinaria, así como su aplicación práctica, incluso con uso (opcional, según determinación de cada prueba) de textos, documentos y legislación por parte del estudiante.

Asistencia 70% para la Habilitación

Primer examen parcial:	20 puntos
Segundo examen parcial:	20 puntos
Trabajos Prácticos:	10 puntos
Indicadores de bonificación:	10 puntos
Examen final:	40 puntos
Total:	100 puntos

9. Bibliografía básica:

Cuerpos legislativos de referencia.

- Constitución Nacional, Código Penal y Código Procesal Penal, Código Civil, Código de la Niñez y Adolescencia, Leyes y Ordenanzas sobre acceso a la información.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Americana de los Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica.
- Convención Interamericana contra la Corrupción.

Textos y libros de referencia:

- Badeni, Gregorio. Tratado de Libertad de Prensa. LexisNexis. Buenos Aires, 2002.
- Desantes Guanter, José María. La información como deber. Editorial Ábaco. Buenos Aires, 1994.
- Serna. Derecho de la Información. Madrid, 1996.
- Villanueva, Ernesto (Estudio introductorio y compilación). Derecho de Acceso a la información pública en Latinoamérica. UNAM. México, 2003.
- Fayt, Carlos. La Omnipotencia de la Prensa. La Ley. Buenos Aires, 1994.

- Carrillo, Marc. La cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas. Centre d'investigació de la Comunicació. Barcelona, 1992.
- Rivarola Paoli, Juan Bautista. Derecho de Información. Intercontinental Editora. Asunción, 1995 (Nueva edición, año 2011)